

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 7 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 29.

## Sociabilidad.

La razón natural dicta que el hombre no nació para vivir aislado en un mundo lleno de relaciones y armonías, en el que las esferas giran en la cúpula celeste bajo el concierto de la gravitación universal; en el que el átomo vive bajo el influjo de la cohesión de la molécula; las plantas escuchan los ecos del amor, y las fieras tienen como iniciado el sentimiento de la familia. A medida que los seres aumentan en perfección y belleza, huyen más del aislamiento. Los minerales, la flora y la fauna, ofrecen también ciertos síntomas de sociedad, que se desarrollan en la especie humana y llegan a su plenitud en los pueblos cultos y civilizados.

¿Qué sería del hombre abandonado en los bosques al individualismo de las fieras? ¿Quién puede concebir, siquiera, el aislamiento de la familia? La muralla de la China que separó por tanto tiempo este pueblo del resto del globo, petrificó la civilización del Celeste Imperio con sus torpezas y sus abominaciones, presentándolo en nuestros días como repugnante momia de la antigüedad que guarda en su rostro el sello de la invecilidad y el estigma de la ignorancia. ¿Ni siquiera pueden aislarse las naciones!

Si es ley de la vida la comunicabilidad en todos los órdenes, por oposición al aislamiento, los pueblos deben aspirar a romper las fronteras y a convertir la humanidad en una gran familia, donde reine la más armoniosa intimidad. Pero como la realización de este ideal es un imposible, porque los ideales están siempre más allá de la esfera de los hechos, el hombre tiene que conformarse con una aproximación viable en la intimidad de las relaciones sociales. Cultivar la armonía de la familia es su primer deber en este punto; porque siendo la sociedad doméstica la base de toda sociedad, se comprende bien que sin la unidad de la familia no cabe la unidad del pueblo, de la provincia ni del Estado. No es, sin embargo, opuesto a este principio del derecho natural, el aislamiento del cenobita ni el del monje, que, cambiando las complacencias de la familia por las asperezas del claustro ó del desierto, cultiva la sociedad, poniéndose en íntima relación con Dios, base y sostén de todas las armonías.

De la estrecha unión de la familia se pasa gradualmente a la unión del pueblo, fuente de riqueza y de prosperidad, generalmente enturbiada por los odios despertados con las ambiciones del mando. Los pueblos que se agitan entre los horrores de cisma político, jamás logran alcanzar la tranquilidad y la calma tan

necesarias para la vida del campo, y la aldea que carece de esos atractivos es un infierno. Cuando a las privaciones naturales del pueblo rural acompaña la serenidad de espíritu y el sosiego del hombre, la vida es un idilio; pero si el campo pierde ese aspecto de apacible bonanza, y se encrespan las pasiones é impera el egoísmo, se hace totalmente insoportable.

La unión de los pueblos como la de los individuos, es en todo caso indispensable para la vida y progreso de la humanidad.

## MENUDENCIAS

Continúan los rumores sobre el juego. Quizás estos no hayan llegado a conocimiento del señor gobernador, porque no sabemos que haya tomado ninguna disposición para impedirlo.

Pero como el asunto es de grande importancia para la moralidad pública y para las familias de los aficionados, esperamos que el dignísimo señor Fiscal de la audiencia, usando de las atribuciones que le son propias, con la energía y rectitud que siempre demuestra en el cumplimiento de sus deberes, y supliendo la impotencia de las autoridades gubernativas, adoptará los medios de impedir, el juego, considerado como delito por el derecho constituido.

Quando se tienen timbres de alarma al alcance de los pieses de un portero;

Quando avisos anticipados impiden la sorpresa;

Quando gratificaciones sellan labios y paran la acción, comprendemos difícil, difícilísimo, el que los delitos y los delinquentes sean cojidos *infraganti*.

Pero aun así, entendemos que las autoridades tienen siempre medios de hacer que la ley sea respetada y los delitos reprimidos.

## Ruidos y los sombreros.

En prosa y verso, en broma y en serio, pide y propone *Ruidos* que las señoritas asistan sin sombrero á las reuniones dominicales del Círculo.

La comodidad abona esa petición.

Pero no te canses, amigo *Ruidos*, los sombreros vencerán, pues no es cosa que las señoritas cedan á los caprichos de un revistero.

Deja los sombreros y continúa la campaña contra los niños, y si consigues que estos se queden en su casa, no es poco lograr.

## SECCION RECREATIVA

### Ripios y otros excesos.

—¿Quién eres, sombra querida, dulce hechicera deidad, que en mis instantes de insomnio loca te veo girar?

—Soy la fortuna que buscas, y que en tu vida hallarás.

Como canta el ruiseñor, y el aura zumba entre flores así canto mis amores. Con que pide más amor...

Ven, llega, toca á mis brazos y verás el cardenal que tu padre, el animal, hizo al darme latigazos.

—¿A donde gentil y ufana va la niña encantadora con esos labios de grana y ese talle que enamora? —Pues donde me da la gana...

Miré tus ojos de fuego, miré tus labios de miel, miré tus frescas mejillas, tu blanco cuello miré; miré tu nevada frente tus cejas miré también... —Pues si todo lo has mirado ¿qué dejas para después?

## En el Círculo.

Extraordinaria, en verso y con luz eléctrica.

Y sino á la prueba. Fué solicitada el 5 á las ocho de la noche, en la siguiente forma:

### Al ilustre Presidente DEL CIRCULO DE ZAMORA

Con el debido respeto (y todo lo que usted quiera) unos cuantos estudiantes de esta zamorana tierra que vinieron á pasar las Pascuas con sus abuelas, le pedimos que mañana, que es un día de gran fiesta, nos conceda una reunión aunque sea sin eléctrica.

Esto es, señor Presidente, lo que los chicos desean, para marcharse contentos á continuar sus tareas.

Si lo pedido concede le queremos muy de veras, y hasta le daremos ¡vivas! si usía no se molesta.

Y como echarle versos á la junta estando allí Andrés Alonso, es lo mismo que mandar hierro á Bilbao, se despachó en el acto del siguiente modo:

### A LOS SIMPATICOS JOVENES

QUE QUIEREN HACER PIRUETAS

Muy distinguidos señores: he dado ayer noche cuenta de la pretensión de ustedes que hallo justísima y buena, y dicen mis compañeros con suma benevolencia, que pueden bailar mañana todo lo que ustedes quieran.

Acepten este aguinaldo, que hartó bien poco nos cuesta, y por si vale un consejo y este consejo lo aceptan, procuren multiplicarse en obsequiar á las bellas (que lucirán sus sombreros con muchas cosas revueltas

para tormento de *Ruidos* y desencanto de Mela), y Dios se lo pague á ustedes y dé vigor á sus piernas.

Además el complaciente Rubio que estaba presente, prometió la luz que consintiese el número de aparatos que hubiese dispuestos.

Aplausos y vivas por parte de los chicos que se encargaron de avisar á las familias.

Y ya quedó armada.

Se sabía que la noticia rápidamente circulada por *los chicos*, había sido muy bien recibida; que habria gran concurrencia, pero no se sospechaba que se hubiese tomado el buen acuerdo de ser sinó muy puntuales, más diligentes.

La iniciativa de este buen ejemplo corresponde á los señores de Cantero, que á las seis y media estaban en el salón con la señorita de Pascual.

Llegaron inmediatamente, ó sea antes de las siete, las señoritas de Santiago, Chapado, Cabello, Reynaud, Cid, Rua, Canillas, Argüelles, Puig, Roman Junquera, Cotrina, Piorno, Prada (Carmen) y Herrarte.

Llegaron después de las siete, aunque muy poquitin las señoritas de Díez, Caldevilla, Viloria, Anton, Lorenzo, Salazar, Pérez, Funcia, Peñalosa y Prada (Clara.)

Todo *sabvo error*, no picarse ¿eh?

Al empezar la cadena del primer rigodón se encendió la luz.

Todas las manos aplaudieron menos las de Haedo, que las tenía ocupadas en tocar la Marcha real.

Dieciocho luces de diez bujías, hermosas, brillantes, fijas.

¡Bien por Rubio!

Y apareció Val con los siempre celebrados *couplets* de Gedeón, cantando los siguientes, de los cuales fueron aplaudidísimos los dos últimos, muy graciosos, improvisación del propio Val.

### I

Esta Junta directiva tan galante se mostró, que acordó con mucho gusto conceder esta reunión.

Muchas gracias, caballeros, por tanta amabilidad, por la cual los estudiantes os quisieran obsequiar, y hay un chico que propone que si al fin se han de quitar según el Ayuntamiento lo tiene resuelto ya, les regale á ustedes Rubio los postes de Balborraz.

### II

Estas fiestas son brillantes, tienen mucha distinción, pero hace falta una cosa de bastante precisión.

Si una niña se indispone ó el vestido se rompió, ó le pasa algún apuro á una señora mayor, no pueden las pobrecitas remediarse en el salón.

Pues que lean los caballeros donde siempre se leyó, y esa sala de *ahí* enfrente se convierta en tocador.

III

Ya las fiestas se acabaron y en más tétrico lugar que los ojos de las bellas, nos obligan á estudiar.

Adios ojos de mi vida, adios tanto serafín, si el estudiante se marcha el alma se deja aquí.

El no piensa en otra cosa que en volveros á encontrar con sombrero ó sin sombrero que eso lo mismo le dá, pero vivirá escamado de alguna infidelidad.

IV

El Sr. de Rejoncillo y su esposa Encarnación y sus siete chiquitines tras de larga discusión, acordaron una tarde asistir á la reunión decididos los muchachos á brincar por el salón. El esposo se oponía y decía con tesón: «El mamón debe quedarse; y la esposa contestó: *El mamón viene al casino y lo duerme Melitón.*»

V

Ya es un hecho que la Junta en vista de la afición que á las *cabeceras* tienen todos los de la reunión, decidieron hace poco estas columnas tirar, para que el costado sea espacioso por demás; subir el piano hasta el techo para que no haga estorsión y á Don Inocencio Haedo por una combinación de poleas, se le sube, toca, baja y se acabó.

\*\*

Otra novedad.

Desapareció el afán de las *cabeceras*, bailando indistintamente.

En fin, reunión que hubiera sido completa si se hubieran ustedes dejado el sombrero en casa.

\*\*

Siento mucho no poder, por falta de espacio, detallar más, en obsequio de mi desconocida amiga, la discretísima *Alicia* á quien contestaré oportunamente.

*Ruidos.*

## Del correo interior.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Ruego á V. dé publicidad á lo siguiente:

Dos veces en el pasado mes de Diciembre mandé cartas para lo que hoy por tercera vez reproduzco, enviándolas por el mismo conducto; ó sea el buzón de *La Opinión*.

Mis cartas han tenido por fin y objeto rogar á los señores Propietarios, Director ó redactores, publicaran para satisfacción de los interesados, cómo, cuándo y por quién se ha mandado para el desgraciado pueblo de Rueda, provincia de Valladolid, las cantidades que en la redacción de *La Opinión* depositamos por consecuencia del llamamiento á la caridad que hizo, y cuyas listas de donantes fueron en efecto publicadas.

Dispense V., Sr. Director, la molestia

que le causo, pero si como es costumbre, y procede, el diario que recaudó los fondos hubiera dado la noticia de haberlos ingresado, que tiempo es ya desde el mes de Agosto del año pasado, no nos ocupáramos de esto, pero como á pesar de dichos avisos y súplicas del mes de Diciembre, no tienen la amabilidad de hacerlo, tal desaire, es causa de que (como le digo en la carta de este día) recurra á V. para que me ayude á dar satisfacción al público, si ha de tener la prensa de esta ciudad el prestigio necesario para en casos análogos inspirar confianza.

Le dá gracias anticipadas en la seguridad de que será complacido.

*Un donante.*

Zamora 4 de Enero de 1897.

—Teníamos algun reparo en insertar la anterior carta, por estimar que pudiera ser en desprestigio de la prensa; pero nos hemos decidido á ello, para dar ocasión al periódico aludido, de que pueda quedar, como esperamos, libre de murmuraciones y censuras.

*(N. de la R)*

## REMITIDO

### AL HERALDO DE ZAMORA

Madrid 3 de Enero de 1897.

Al diario que siendo político tiene presente que pueden no serlo todos los que lo leen; al que quizá recuerda que no todos los zamoranos viven en Zamora y que á los ausentes nos son gratas las frecuentes impresiones de nuestra tierra; al que no olvida que las mujeres leemos, y reserva un rincón de sus columnas para que en él veamos el nombre de la amiga, la ventura ó desdicha de la compañera de la infancia, los adelantos de sus hijos, las diversiones de la que fué nuestra sociedad y de la que arrancan nuestras felices memorias, debemos gratitud, sobre todo aquellas á quienes el deber ó las circunstancias nos alejaron de nuestro pueblo, sin que nuestro pensamiento le haya abandonado, ni nuestro corazón haya dejado de latir al calor de tiernísimas afecciones.

Nací en Zamora, allí me crié, allí pasé los días dichosos de la juventud y allí me casé y allí dejé entonces cuanto hasta aquella hora había amado.

Hace de esto muchos años y no he perdido la costumbre de inquirir con interés, de recibir con agrado, las buenas nuevas de todo lo que quise y quiero, y con profunda pena las malas noticias, que tampoco faltan.

El HERALDO trae hasta mi misma casa los ecos de mi bendita tierra; ¡bien haya el HERALDO! ¡bien haya un señor *Ruidos* que trae para sus paisanas ausentes notas, si fútiles para los demás, interesantes para nosotras!

Si este *Ruidos* supiese la atención con que se le lee en este laberinto que se llama Madrid, por contadísimos, pero entusiasta número de zamoranas, que como desterradas se consideran, á fé que fuera más detallista en sus crónicas y más personal en sus relatos.

Nada huelga para nosotras, todo lo queremos saber.

Sus últimas reseñas de las reuniones que se siguen llamando *de confianza* en ese Círculo que tanto conozco, son á la par motivo de mi interés y de este escrito en el que si el HERALDO me lo permite, recordaré su origen que presencié con parte muy activa, para que comparen las actuales concurrentes y puedan sacar alguna enseñanza, que quizá alcance hasta una solución sobre la cuestión del sombrero, que últimamente se debate.

No más allá del año 72 era presidente del Círculo recién instalado en el edificio que hoy ocupa, el bondadoso y excelente Sr. D. Tomás María Garnacho, y entre los días comprendidos entre la Pascua florida y San Juan, y por lo tanto en primavera, propuso que por las familias de los socios y la juventud masculina, se diesen por las tardes *asaltos* al salón del Círculo extensivos á su piano y á la repostería del Suizo; *asaltos* que tuvieron lugar apenas iniciados, sin preparativos, acuerdos, discursos, disidencias ni zarandajas de las que ahora parece que se usan.

Allí íbamos sin día fijo aunque más generalmente los festivos, y después del paseo, *sin ir á casa* á hacer corrección alguna en nuestro traje, con sombrero y con mantillas que entonces todavía había muchas, y tras de nosotras *ellos*, porque en aquella época todos estábamos siempre en un solo sitio.

Nada se alteraba en el salón, ni se retiraban muebles, ni se interrumpían las tertulias ó distracciones ordinarias: recuerdo haber visto algunas tardes una partida de tresillo que continuaba á pesar de nuestra presencia, compuesta por cuatro personas queridísimas ahí, y de las cuales ha muerto recientemente el último que quedaba; eran los señores Peñalosa, Mela, Cabrera y Cuesta, á los que nos acercábamos bromeando alguna vez y que, con la mayor amabilidad, soportaban nuestra algarabía. También recuerdo haber obligado yo misma á permanecer en el salón cubierta á una respetable persona que todavía vive que por sus años tenía derecho á aquella consideración.

No había orquesta, ni siquiera pianista, pero entre nosotros sobraba, entre *ellas* y *ellos*, quien de buena voluntad se prestase á tocar, de lo que seguramente no se habrá olvidado un excelente músico, chispeante, joven entonces y hoy irreprochable Sacerdote.

Allí bailaron, La Rosa, Pascual, Ledesma, Gadea, Oliva, los Avedillos, Arias, Villavedón, Zavala, Valderrábano, Cabello, Mireles, U. Alvarez y, ó mucho me equivoco, ó el mismísimo señor *Ruidos* tiene que acusarse del mismo pecado, llevando su bondad el inolvidable Garnacho hasta ocupar con su correspondiente pareja un hueco en las tandas incompletas.

De ellas eran asiduas.... perdoneme el HERALDO, la omisión de una larga lista de nombres que con pena acude á mi memoria, parientas muy cercanas algunas, amigas del alma todas; me aterra el recuerdo de las que la muerte nos ha arrebatado, á esta triste impresión se une la de las desventuras de muchas de las que aun vivimos y se reduce el número de las felices á proporciones lastimosas.

Aquellas de mis antiguas y queridísimas amigas que me lean, formarán como yo esta triste estadística, y al recuerdo de aquellos días dichosos, seguirá la afición de estas desconsoladoras memorias posteriores.

Ellas recordarán conmigo el espíritu de concordia, de unión y de satisfacción íntima de aquella sociedad, la unidad de pensamiento entre todos y que á diario, en paseos, en las seis ó siete casas donde nos juntábamos, y en todas partes, se nos veía acordes reunidos y ¿por qué no decirlo? nosotras obsequiadas, galanteadas y atendidas por igual en todas ocasiones.

Así nacieron esas reuniones que entonces eran *asaltos*, parecidas á lo que después se han llamado *matinés*, y que hoy son verdaderas *veladas*. La cita previa por escrito, el señalamiento de día y hora, la época invernal y los preparativos y forma en que se verifican, les dan ese carácter, y en este concepto el sombrero con que á ellas se asiste es una impropiedad.

Veo también que para estas reuniones han adoptado las muchachas los usos del *baile grande*, como son: el ir tarde, el colocarse en fila, sentarse de golpe al preluar, formarse los corros con arreglo á la última *preocupación* ó *mania*, y otras cosas en que difieren mucho de su origen que llevo reseñado, y aunque á mi me parecía mejor *aquello*, no critico esto; pero creo que durante el invierno, es decir, hasta la *féria*, deben continuar esas veladas, suprimiendo el sombrero, y que terminadas las funciones de teatro, deben empezar los *matinés* en traje de calle, con sombrero y todo.

Este es el voto de una zamorana de corazón, amiga del alma de muchas que hoy tienen la satisfacción que mi ausencia me veda de ver á sus hijas ocupar el lugar que yo les recuerdo. Estas mis inolvidables compañeras, quizá me agradezcan que les haya refrescado la memoria y el HERALDO tendrá la bondad de perdonar mi intrusión en sus columnas, por lo que le queda reconocidísima.

*Alicia de Zamora.*

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

### La fiesta de los Reyes.

La reina, siguiendo la costumbre introducida en nuestros Monarcas desde tiempo inveterado, ha recibido esta mañana á los ministros de la Corona y á los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada residentes en Madrid.

Antes de las dos de la tarde ya estaban situadas en la plaza de la Armería todas las escuadras de los regimientos que guarnecen á Madrid, juntamente con las bandas de cornetas y trompetas y las músicas de las fuerzas de infantería.

No obstante la ansiedad del numeroso público, que deseaba penetrar en la espaciosa plaza, en donde se podía presenciar un hermoso cuadro, el orden ha sido completo, merced á la Guardia civil á caballo y los numerosos guardias de Orden público que se situaron desde los primeros momentos en las diversas entradas del referido lugar.

Antes de las dos llegaron al regio alcázar todos los ministros de la Corona.

El Sr. Cánovas no ha podido asistir por encontrarse ligeramente constipado, y ha preferido no salir de casa hoy para poder asistir mañana al Consejo con la Reina.

Los ministros, el almirante de la Armada Sr. Chacón y los capitanes generales de Ejército Sres. Conde de Cheste, López Domínguez y Martínez Campos, fueron recibidos en el despacho de S. M.

La augusta dama lucía, con la distinción y elegancia que la caracterizan, un precioso traje de raso, color malva, de delicadísimo tono.

En el pecho y en el cuello llevaba espléndidas joyas cuajadas de brillantes y perlas, y en el artístico peinado un caprichoso puf.

La augusta dama tenía á la derecha á su hijo, el rey, que vestía uniforme de alumno de la Academia de Infantería.

Después de hablar la reina breves momentos con los representantes del poder ejecutivo y con los príncipes de la Marina y del Ejército, pasó á la cámara, en la cual esperaban á los Reyes los generales residentes en Madrid.

El golpe de vista que presentaba el

numeroso grupo, luciendo todos los que de él formaban parte brillantes uniformes de gala, y por marco de todos la suntuosa estancia adornada con tapices, mármoles y bronce, es difícil de reproducir en estas breves notas.

Como único detalle diremos que entre aquellos generales se encontraban los Sres. González Vallarino, Eugenio, Capdepón, Dabán, Coello, Andrade, Villar, Sánchez Mira, Torreblanca, Buitrago, Castellani, Terry, Cubas, Cámara, Larumbre, Cerero, Hidalgo, Palacios, Salcedo, marqués de Fuentefiel, duque de Nájera, Gamarra, Calleja, Ribarca, Rodríguez Ribera, Borbón, Salazar, Urdarín, Arderius, Castro, March (D. José), Gamir, Franch, Campa, marqués de Malpica, López Pinto, Feduchi, Aznar, Parra, Bona, Terán, Barbeta y Churrua.

A continuación la reina salió a la antecámara y más tarde a la saleta, en donde se encontraban los jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, presididos por el capitán general Sr. Primo de Rivera, y el contraalmirante Sr. Butler.

Las cuatro serían cuando el acto oficial se dió por terminado. A dicha hora se retiraron también las fuerzas que se habían situado en la plaza de la Armería para hacer los honores en la fiesta palestina.

### La tarde política.

Hoy ha sido día de gran calma.

La gente que huyendo del agua se ha recogido en los círculos políticos, se ha dedicado a dar un golpe más a los manoseados asuntos de estos días, pero algún ministerial caracterizado se encargó de sentar estas afirmaciones,

No hay crisis por ahora, como no surja algo nuevo y trascendental que lo provoque.

No hay relevo del general Weyler.

No hay reunión de Cortes por lo menos hasta Marzo.

A esto contestó un liberal, diciendo:

Pueden ser verdad los dos primeros extremos; pero en cuanto a la reunión de los Cortes hay mucho que hablar todavía, pues no basta que el Sr. Cánovas se resista a convocarlas. Tales pueden ser las indicaciones que se le hagan, que no tenga más remedio que reunir las Cámaras.

Respecto de estos asuntos nos remitimos a lo dicho en la nota del día.

Como decimos en otro lugar, el señor Cánovas no ha asistido hoy a la recepción de Palacio porque padece un ligero catarro.

Los ministeriales dicen que el padecimiento del jefe del gobierno no ofrece cuidado alguno, y que el Sr. Cánovas ha querido cuidarse hoy porque en el Consejo de ministros que se celebrará mañana ante la Reina se propone hablar mucho y claro.

Si este lenguaje de los ministeriales tiene alguna significación, no será aventurado presumir que el Consejo de mañana tenga verdadera importancia política.

### En la Bolsa de París.

París 6.

Hoy ha habido reunión de Bolsa en esta capital por no ser en Francia día festivo.

El exterior español ha revelado firmeza extraordinaria, subiendo a 62'37 con cupón, es decir, cerca de uno por ciento.

Este alza se debe principalmente a las buenas impresiones sobre la guerra de Cuba y al rumor que viene circulando, se ignora con qué fundamento, de que España hará pronto un gran empréstito en el extranjero.

Como había un gran descubierto de papel no es de extrañar que cualquier noticia favorable ejerza notable influencia en el exterior.

### El médico de Maceo.

Nueva York 6.

El *Herald* de esta capital dice que Zertucha, el médico de Maceo, se ha ofrecido a guiar a las tropas que operan en la provincia de Pinar del Rio.

Las autoridades tienen que proteger al citado Zertucha, a quien los insurrectos, según se dice, han condenado a muerte.

### Bolsín de Agentes.

Interior fin de mes, 63,17.

Barcelona: Idem, 62'22.

París: Apertura, 62'37, 62'28 y 62'18.

### Efeméride del día.

1809 Los franceses escogen posiciones, reconocen los aproches y sitian a Zamora.

## NOTICIAS

Ayer estuvo tan concurrida como siempre, la sociedad «Nueva Minerva», con motivo del baile que de cuatro a ocho de la noche celebró la misma.

Muchas y muy hermosas eran las jóvenes que allí había, que nos impide hacer una relación detallada, recordaremos a Herminia Cuadrado, Felisa Rey, Angeles San Antonio y Julia Carbajal.

Indudablemente nuestras artesanas son de primera, y no es extraño que cuantos forasteros nos visitan, lleven entre otros recuerdos el de la gracia y donaire de esta clase, en la sociedad zamorana.

Es verdaderamente notable el número de hoy de *El Norte de Castilla*, de ocho grandes páginas, y encabezado *Valladolid-Cuba*.

Contiene los retratos de Hickman, Queipo, Cabeda, Escepa, Arce, Castro, Minguez, Despujols, Bustamante y Carreño, jefes y oficiales, que desde Valladolid fueron a la campaña y algunos como Hickman y Castro perdieron su vida por la patria.

En su texto han colaborado distinguidos escritores de aquella ciudad y notables personas de fuera.

Felicitemos a nuestro acreditado colega, por la feliz realización de tan oportuno pensamiento.

La comisión permanente de alumnos de enseñanza libre, encargada de solicitar de los poderes públicos una convocatoria extraordinaria de exámenes libres en la segunda quincena de Febrero próximo, ruega a sus compañeros de todas las Universidades se reúnan y nombren comisiones permanentes, enviando su representación a la gran reunión que se celebrará tan pronto como la comisión ayer nombrada pueda dar cuenta de las gestiones que está realizando.

Dispuesta la citada comisión a no desistir hasta conseguir sus justos deseos, apurará todos los medios legales hasta lograrlo, y al efecto solicita la adhesión de sus compañeros los estudiantes oficiales;

y si se viese obligada, acudiría por importantes razones, hasta el tribunal de lo Contencioso contra la real orden recientemente publicada por el señor ministro de Fomento, que priva a miles de estudiantes de unos exámenes que la concepción durante seis años había sancionado como fijos.

Las adhesiones pueden dirigirse al señor presidente de la comisión, Alburquerque núm. 5, primero, Madrid.

### Dicen de Valladolid.

El alcalde Sr. Vaquero Concellón, dirigió un oficio al director de la Escuela Normal ordenándole que pusiese a su disposición el edificio en que se halla instalada la Escuela.

Al expresado oficio contestó el director negándose a cumplir lo que el alcalde le prevenía y diciéndole que dependiendo el asunto del ministro de Fomento, solo esto podía resolverlo.

Reunidos los profesores en la Escuela, acordaron, de conformidad con la conducta del director, no reconocer otra autoridad que la superior gerárquica.

Dicho acuerdo fué comunicado al rector y al ministro.

En tal estado las cosas y sin haber recaído resolución superior alguna, esta tarde se presentó en la Escuela una comisión de jefes y oficiales de la remonta de caballería y la de obras del Ayuntamiento, acompañadas del alcalde, con objeto de examinar el edificio, en el cual se pretende instalar el depósito de sementales.

Como las puertas de la Escuela estuviesen cerradas, el alcalde ordenó que varios obreros las descerrajaran. Cuando los visitantes salieron fueron clavadas.

Estos hechos son comentadísimos en Valladolid.

Leemos en un periódico:

La sociedad española de comisionistas y viajantes de comercio, en la última asamblea general acordó por unanimidad conceder una pensión vitalicia de mil pesetas anuales, a un asociado residente en Barcelona, que ha quedado imposibilitado para el trabajo de su profesión.

Así se hace.

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha señalado para el día 15 de Febrero próximo la subasta del papel que se calcula necesario con destino al censo de población, bajo un presupuesto de 119.400 pesetas y fianza provisional de 5.970.

Las proposiciones para esta subasta se admiten hasta el día 10 de Febrero.

Formarán parte del tribunal para las próximas oposiciones a médicos segundos de Sanidad Militar, el subinspector médico de primera clase D. Juan Berenguer Salazar; el subinspector de segunda D. Jenaro Bermúdez Rodríguez; los médicos mayores D. Antonio Hermida Alvarez, D. Juan Rodríguez Hernández, don Eustaquio Mausivera Serrano, don José Alabern Raspall y D. Antonio Suarez Fernández, y como suplentes los médicos mayores D. Cayetano Rodríguez de los Rios y D. Estanislao Moreno de la Santa.

Los dos tribunales para los exámenes de Telégrafos, lo constituirán los señores siguientes:

Primer tribunal.—Sres. Zapatero, Cambor y Giral.

Segundo.—Sres. Sesmero Usúa y Hombre.

Hemos oído hacer grandes elogios de la designación hecha por el señor marqués

de Lema, recaída en tan inteligentes funcionarios.

Por errata de imprenta decíamos en el artículo «Con Tiempo» que, debiera estudiarse el traslado de la feria de Botijero del 97, debiendo decir la del 98.

Por eso se titulaba dicho artículo «Con Tiempo.»

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que el día 15 del corriente empezará nuestro amigo Sr. Troullioud, una clase de lengua francesa, especial para las personas que quieran aprender a hablar dicha lengua.

## Servicio telegráfico.

De nuestro Corresponsal especial.

### Desgracia en la línea del Norte.

Madrid 7 (2,30 m.)

Entre Medina y Gomeznarro ha descarrilado el tren 21, desviándose de la vía una máquina y dos carruajes, resultando muerta una mujer y varios viajeros heridos.

### Velada carlista

#### Voluntarios en Filipinas.

Madrid 7 (2,30 m.)

El día de Reyes se ha celebrado una velada en el Círculo carlista pronunciando discursos, Barrio y Mier, Sanz, Casasola y otros.

El general Polavieja recluta en Filipinas voluntarios entre los indígenas fieles.

Madrid 7 (10 m.)

### El Imparcial.

Este importante periódico publica hoy un notable artículo pidiendo al gobierno conceda a las tropas que tan valientemente defienden en Filipinas la integridad de la patria, una condecoración especial, estimulándoles así para que continúen el camino de la lealtad a España.

Ha regresado a Madrid el jefe de los centralistas, Sr. Salmerón.

Madrid 7 (10 m.)

### Desembarco filibustero.

Los laborantes de Cayo Hueso anuncian que «El Dauntless» desembarcó, el domingo en Cuba, hombres, armas, y municiones, habiendo sostenido terrible lucha con nuestras tropas.

Madrid 7 (10'10 m.)

### De New York.

Los tribunales de Jacksonville reconocen que los actos realizados por la tripulación del *Three Friends* son suficientes para juzgarlos como piratas y confiscar sus bienes.

Sánchez Ortíz.

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes;

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**DON MANUEL JUAN RONCERO**

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE.**

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS